

ANEXO III A LA DISPOSICIÓN CGP Nro. 001/2007

ESQUEMA AHORRO, INVERSION, FINANCIAMIENTO – BASE DEVENGADO

CONSIDERACIONES Y DEFINICIONES GENERALES:

Para el caso del Túnel Subfluvial “Raúl Uranga – Carlos Silvestre Begnis” el cual remite también el Esquema Ahorro, Inversión, Financiamiento – Base Devengado. Deberá incorporar dentro de las Fuentes Financieras, en el concepto Incremento de deuda flotante, el aumento de la misma producida en el ejercicio, como la diferencia entre los gastos devengados y pagados presupuestarios que surge del Estado de Ejecución del ejercicio.